



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-626/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-626/18-19** Proyecto de Ley del Sr. Diputado Lauro Manuel GRANDE:

“Dispone la colocación de Pañuelos Blancos en todos los edificios gubernamentales al conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado del 24 de marzo de 1976”. *Se resuelve su APROBACIÓN.*

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 4 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 24 días del mes de abril de 2018, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

ADRIÁN RODRIGUEZ ANTINACO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.